



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 153.

Gijón 22 de Diciembre de 1878.

EL COMERCIO.

Datos históricos y consideraciones generales acerca del mismo.

No há mucho que en diferentes periódicos, libros y discursos, se ha encarecido la necesidad de dar á los estudios comerciales mayor amplitud, y procurar que á esta honrosa carrera de tanto porvenir, se dediquen mas crecido número de jóvenes que hoy lo hacen en nuestra patria.

Aun resuenan en nuestros oídos aquellas frases repetidas en *La Epoca*, en *La Ilustracion Española y Americana* y en otros diarios y revistas de todas las opiniones y tendencias: de *mas industriales y menos doctores*, frase que demuestra palmariamente que se ha llegado á conocer la importancia del industrial en los diversos ramos, y sobre todo, en el del comercio, elemento regenerador é indispensable á la sociedad.

El comercio en la marcha constante de los pueblos, ha ejercido siempre marcadisima y poderosa influencia, hasta el extremo de que por él se ha podido medir el adelanto y progreso de los mismos.

Es el comercio el vínculo que une entre sí á los hombres, poniendo en contacto las mas apartadas regiones; y si se considera meditando acerca de la trascendental influencia por él ejercida en las diversas épocas de la historia, se verá que nuestras afirmaciones tienen una base sólida.

Es el lazo mas fuerte que une las civilizaciones, la palanca mas poderosa que pone en movimiento la máquina del progreso, y como la mágica estrella que guía á la sociedad por el derrotero de la vida á la meta de sus aspiraciones.

Liga también los hombres por la identidad de intereses y cambio de productos recíprocos, ensanchando la esfera de accion de las naciones, así en el orden moral como en el económico y hasta en el religioso; por el comercio, segun se espresa un célebre jurisconsulto de estos tiempos, se inventan y bosquejan todas las artes entre los habitantes de la antigua Etiopia, para extenderse despues por todas las llanuras de la India; diseca los pantanos del Egipto y fertiliza

los vegas de la Siria: si Ninive brilla sobre el Tigris y Babilonia sobre las riberas del Eufrates, si Palmira se eleva en medio del desierto, y si Tiro reina en el Mediterráneo y sirve de cuna á Cartago, á quien si no al comercio y á la navegacion son debidos todos esos prodigios, todos esos portentosos resultados?

Este ramo de la industria, tan interesante lo creemos, que estamos firmemente persuadidos que por él se han realizado la mayor parte de los inventos. Sin él no se habrían podido esterminar esos odios terribles de raza á raza y de nacion á nacion, odios que han retardado el perfeccionamiento social y llevaron á la desgracia á miles de individuos; y con el comercio se familiarizan los enemigos, perdonándose las ofensas, se engendra el cariño entre los mas apartados pueblos y se pone en contacto diario á todos los hombres.

Dice Montesquieu en su *Espiritu de las leyes*: «El comercio une á las naciones, en su mas alta espresion es la imagen de la solidaridad humana.» Y tiene razon el ilustre pensador, porque con aquel, los humanos unidos, marchan á un mismo fin y por iguales miras.

Acertado está Laurent, el insigne profesor de la Universidad de Gante, cuando asegura «que hay pocos paises que produzcan todas las cosas necesarias para la vida, y es porque el Creador ha querido repartirlas entre las diferentes partes de la tierra, para obligar á sus habitantes á relacionarse entre sí.» Hasta los arenales desiertos contienen ricos tesoros, y allí va el comercio á buscarlos.

Y no solo los productos están colocados en apartadas y diversas regiones para que las razas se mezclen y comuniquen cambiándolos, sino que hasta los medios de traslacion parecen ayudar á la sabia naturaleza. Ahí están los mares procelosos, que también se prestan, ayudados por los vientos, á poner en contacto los pueblos; ahí están los elefantes, fuertes y poderosos animales de transporte; ahí están los camellos, *barcos de tierra firme*, que dirian los Orientales, de los que sin duda tomó esta espresion el inmortal Byron; ahí está el gallardo y ligero caballo, el sufrido y poderoso buey, y tantos animales y medios de marchar de un punto á otro, en busca de lo que la satisfaccion individual, el goce, la guerra, la paz y las demás manifestaciones individuales y de la sociedad parecen pedir.

Por el espíritu comercial se desvanecen las utopias, se salvan las fuertes barreras del despotismo, se destruyen las murallas de la tiranía y

se desvanecen los hábitos viciosos, afrontándose á la par todos los peligros.

La mision del comercio, repite el aludido sabio Laurent, ha sido unir á las naciones.

Si no fuera por no pecar de empalagosos con citas acerca de la importancia del asunto que nos va á ocupar, habríamos de presentar la opinion de multitud de filósofos, historiadores, moralistas, economistas y políticos que como nosotros piensan; pero desistimos de ello, porque estamos persuadidos de que la generalidad no desmiente lo dicho; sin embargo, no dejaremos de recordar, ya que á ello se presta la ocasion, que un tratadista moderno de derecho mercantil, asienta que «la universalidad que constituye al comerciante como cosmopolita, debió sin duda facilitar el descubrimiento de las leyes sociales, sobre las que debian calcarse las leyes escritas,» juicio con el que están muy conformes Herder, Ballanche, Destutt de Tracy y otros muchos.

Reconocida la inmensa influencia del comercio, no será trabajo perdido todo el que se emplee en ampliar lo posible los conocimientos acerca del mismo y procurar datos para su historia, que la prensa debe popularizar; por eso hemos dedicado algunas horas de estudio á buscar los que en este y los siguientes artículos reunimos, con el fin espuesto, en la seguridad de que nuestros lectores nos lo habrán de agradecer, siquiera sea por el buen deseo que nos mueve.

JESÚS PANDO Y VALLE.

SOCIEDADES COOPERATIVAS.

VII.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi querido amigo: Sabe V. cuánta es la importancia que doy á la separacion absoluta entre los actos industriales ó comerciales y los actos de beneficencia. Unos y otros son indispensables para la realizacion del destino humano; pero no tienen la misma esfera de accion, ni se mueven á impulso de los mismos resortes. Reclaman, pues, organizaciones adecuadas al objeto, que en cada uno de esos diversos casos el hombre se propone.

De igual manera conviene separar en los diferentes organismos de las sociedades cooperativas los actos de distribucion de las de crédito y de los de produccion. Sucederá muchas veces que la cooperativa de consumo tenga fondos sobrantes y que alguno de los socios haya menester de auxilios, para dar mayor desarrollo á su industria, ó para concurrir á una necesidad apremiante. ¿Qué razon hay para dificultar esas relaciones de confraternidad y de sabia economía entre la cooperativa y los individuos de que

se compone? La contestacion es obvia. Cada institucion responde á fines determinados, y las sociedades de consumo descansan sobre bases distintas de las de crédito. Para consumir es necesario producir, y es muy útil que los trabajadores se den apoyo reciproco en la obra de la produccion, facilitando sobre todo las operaciones de crédito, porque sin abundancia de capital es imposible el crecimiento de la industria; mas cabalmente, suscitados por esa necesidad, nacieron los bancos populares, y se extendieron en donde mas apropiados eran á las exigencias de la industria local.

No existen en Alemania los grandes establecimientos industriales con ese poder de absorcion que en Inglaterra tienen. Subsiste en grandes proporciones la pequeña industria, que lucha con dificultad en el mercado universal, por la falta de notoriedad, y sobre todo por la carencia de crédito, y allí el trabajador, que convierte su casa en taller, y encuentra por auxiliares á todos los miembros de la familia, se han multiplicado con pasmosa celeridad los bancos populares, que cubren el territorio alemán.

Todo industrial ó comerciante, para utilizar los beneficios del capital, ha de apoyarse discretamente en el crédito. De otra manera no levanta su vuelo, ó sucumbe en la competencia general; y así se explica que los pequeños industriales, acudiendo al llamamiento de un célebre propagandista, se hayan asociado, para sostenerse en frente de los grandes establecimientos industriales.

Un trabajador, un comerciante al por menor, dotado de honradez, pero sin nombre conocido en el gran mundo de la banca, apenas dispone de mas capital que el propio. Y aun siendo conocida su honradez, como el estado de sus negocios pende siempre de un accidente, no siendo el menos temible el caso de enfermedad ó de inutilidad para el trabajo, corre por necesidad un gran riesgo el que le anticipe fondos, y el interés ha de estar en relacion con el riesgo á que el prestamista se espone. Esta es una gran desventaja para el industrial y comerciante en pequeña escala. Pues bien, esa falta de crédito por las eventualidades á que una persona está espuesta, cambia de aspecto completamente, cuando en vez de ser uno son ciento, doscientos, ó mas, los que responden de la obligacion contraída por cada uno individualmente. Esta solidaridad es una base inquebrantable para el crédito. El sentido comun nos dice, y está confirmado por la práctica, que un gremio de obreros, y cuanto mas numeroso sea mejor, ofrece muy sólidas garantías, porque, si algunos enferman ó se inutilizan para el trabajo, la mayoría continúa produciendo y creando valores en cantidad suficiente, para responder á todos los compromisos. El desenvolvimiento de este principio indujo á Schulze-Delitzsch al planteamiento de los bancos populares, que tan brillante éxito tuvieron en Alemania.

Se reúnen cien industriales, por ejemplo, y aporta cada uno doscientos ó trescientos reales, ora en el acto, ora entregando semanalmente una peseta, dos, ó lo que se estime conveniente, segun las circunstancias. A cada uno de los socios se abre un crédito limitado. Esto es: podrá tomar del fondo social la cantidad de mil, dos mil, ó tres mil reales, con el rédito de seis por ciento. Si la sociedad ha reunido fondos suficientes para atender á todos los préstamos que los socios reclamen, la sociedad no habrá menester de recurrir al crédito. Pero, si el capital fuera insuficiente, y esto es lo que acontece durante los primeros años, entonces busca la cantidad que necesita, y la encuentra siempre á un interés moderado. Cuando en la localidad existen otras sociedades cooperativas, y tienen fondos sobrantes, estos van á las cajas del banco popular, que da un interés, y procura una buena inversion para los fondos de que dispone.

Para que estas sociedades gocen de un crédito inalterable, que constituye la base de su prosperidad, cada socio ha de responder, no tan solo de que contribuirá con la cuota fija de doscientos ó trescientos reales para formar el capital social, sino de todas las obligaciones, que la sociedad contraiga. Esta solidaridad compromete á todos, y á cada uno, con todo el haber que tengan, y puedan tener, lo cual ofrece á primera vista grandes peligros, y ha dado lugar á que se limitara en ocasiones la responsabilidad de cada socio al quintuplo, por ejemplo, de la cantidad aportada para formar el capital social. Es ya una responsabilidad suficiente para inspirar confianza á los que contratan con el banco. Pero el éxito de estas sociedades en Alemania aconseja que no se limite la responsabilidad de los socios, porque, cuanto mayor esta sea, mas sólido es el crédito del banco, y menor peligro hay en afrontar responsabilidades.

La administracion de estas sociedades ha de estar á cargo de los mismos asociados, retribuyendo, por supuesto, el servicio de los que fueren designados para la administracion. El acto mas delicado es el de admision de nuevos socios, y en esta parte la sociedad es muy escrupulosa, porque se hundiria pronto y quedarian todos arruinados, admitiendo individuos de malas costumbres, ó inclinados á la holganza. El industrial económico, laborioso y morigerado, es siempre un excelente compañero. El que no ahorra, ó

trabaja con despego, y pierde las horas y los dias entregado al desarreglo, no es digno ni puede entrar como socio de un banco popular, sin grave riesgo para los demás, que habrian de satisfacer lo que él malgastase. No se da el caso por consiguiente, de que con la admision de tales miembros se comprometa el porvenir de la sociedad. Garantizada por medio del secreto la independencia del voto, que se emite lo mismo para la admision que para la espulsion, es seguro que los indignos de figurar en tan noble compañía, no logran perturbar la marcha de los bancos populares. Estas instituciones, que surten los efectos de una caja de ahorros, estimulan á la correccion, porque, no ingresando en la compañía sino aquellos que reúnen la doble condicion de ser honrados y trabajadores, para disfrutar de las incalculables ventajas del crédito popular, y para no verse bajo el estigma de una espulsion vergonzosa, todos cuidan de atemperar sus hábitos y costumbres á las exigencias de la sociedad.

Mucho se ha dicho sobre la influencia del maestro de escuela en la formacion del pueblo alemán. Pero es seguro que no deben menos aquellos industriales al movimiento cooperativo. A la hora presente quizá escuden de tres mil los bancos populares, con otras muchas sociedades de consumo y de produccion. Han constituido enormes capitales con el ahorro del obrero; y merced á esto, y á pesar de las provocaciones de una legislacion insensata, la explosion del socialismo en Alemania nunca será tan temible como se supone. ¡Ah! Para combatir al eminente Schulze-Delitzsch, hubo un tiempo en que el Gobierno prusiano dispuso proteccion á Lassalle, el mas popular entre los socialistas, y se alimentaron las inclinaciones de aquellos que desconfian de los procedimientos de la libertad, fundando en Berlin mas de cien cajas de crédito popular con ochenta y cinco mil thalers de capital. Pero las operaciones no llegaban siquiera á la suma del capital; entre tanto que los bancos populares elevaban sus negocios á la suma del triplo y del cuádruplo de su capital, con gran ventaja para los asociados. ¿Cómo se explican estos fenómenos? Para mí la explicacion es muy sencilla. El hombre prefiere, por regla general, dominar las dificultades que le rodean con su propio esfuerzo. Acepta la limosna, vive á espensas de los actos de caridad, cuando no tiene otro remedio. Mas, si ve espedito y abierto delante de sus ojos el camino del trabajo y del ahorro, lo sigue con decision, y acaso despues de pensar en la proteccion ó asistencia del estado, la rechaza por considerarla depresiva. Hay en el fondo del alma humana un sentimiento de dignidad, que embellece con sus delicadas tintas el ejercicio de la libertad. No hay menester de fantasear sistemas, para mejorar la suerte del trabajador. Basta descubrir las leyes, que presiden al desenvolvimiento de la actividad, para conseguir resultados, que, por lo inesperado, se parecen á verdaderos milagros.

Héme apartado del objeto principal de estas cartas, que empecé con el pensamiento de indicarle tan solo lo que yo estimo conveniente para una acertada organizacion de las sociedades cooperativas de consumo. Mas no considero fuera de lugar lo dicho acerca de los bancos populares, porque si el germen fructificara en esa localidad, todos nos felicitariamos de haber contribuido en algo á la obtencion de fines tan laudables.

Ahora que voy llegando al término, me doy cuenta de que incurro en el feo delito de pesadez, y para evitar el enojo, con que recibirá mis cartas, le anuncio que en la próxima y última, procuraré condensar mis ideas, de modo que en pocas palabras le diga todo lo que deseo decirle. Su amigo afectísimo

M. PEDREGAL.

Madrid 13 de Noviembre de 1878.

Insertamos con gusto la sentida carta que los mineros del valle de Langreo dirijen al Excmo. Sr. Ministro de Marina, manifestándole su inolvidable agradecimiento por la decidida proteccion que ha dispensado á la abatida industria carbonera.

Dice así la carta:

Excmo. Sr. Ministro de Marina.

SAMA DE LANGREO 19 Diciembre de 1878.

Respetable señor nuestro y de nuestra mayor consideracion y aprecio; era ya tiempo que la industria carbonera saliese del estado de postracion y abandono en que se hallaba sumida.

Paciencia, recursos, toda clase de sacrificios se habian agotado; las puertas de la esperanza permanecian cerradas para nosotros, y cuando nos encontrábamos próximos á exhalar el último suspiro, quiso Dios que V. E. viniese á ocupar el elevado puesto del Ministerio de Marina.

Una vez aquí, y penetrados de las buenas disposiciones de V. E., empezó á recobrar aliento nuestro animo desvalido, y el espíritu de asociacion que habia infiltrado en las ideas de todos los que, directa ó indirectamente, fijan su porvenir en la industria carbonera, adquirió nuevos bríos, creció en entusiasmo, y puso en juego todos los resortes que mas tarde habian de dar patriótico impulso á la maquina gubernamental, tan hábilmente dirigida por V. E.

En el silencio aterrador de nuestra ruina, clamábamos por un hombre que, dotado de genio energético é iniciador, y alentado por el fuego santo del espíritu patrio, tuviera fuerza de voluntad bastante, para sobreponerse á egoistas y estranjeras aspiraciones de unos y á los vanos escrúpulos de otros. V. E. ha llenado satisfactoriamente nuestras justas aspiraciones, y aquí, en este rincón del noble Principado de Asturias, donde residen los que á continuacion firmamos, dedicados al humilde trabajo de la explotacion de la hulla, con que la naturaleza prodigamente la ha dotado, deja V. E. grabado en sus corazones el imperecedero recuerdo de sus patrióticas gestiones en el departamento que dignamente desempeña, y en especial, en aquella parte que afectar pudiera á la honra y crédito nacionales.

Con tal plausible motivo, tienen el alto honor de ofrecerse á las órdenes de V. E. con la mas distinguida consideracion y respeto sus atentos y agradecidos S. S.

(Siguen las firmas.)

Los rigores del invierno y la carencia de trabajo, que desgraciadamente reina en esta villa, obligan á una porcion de hombres honrados á mendigar la caridad pública.

Triste es, en verdad, el aflictivo estado de los que sin poder dar empleo á su actividad, tienen que recurrir á ese extremo, que solo en último caso se acepta, si bien con la repugnancia que siempre debe inspirar el pedir una limosna, para los que viven dedicados constantemente á las fatigas y al trabajo.

Sobre este mal social, cuyas consecuencias es imposible prever, llamamos la atencion de nuestro Municipio, y esperamos confiadamente que los Sres. concejales, de cuyos sentimientos humanitarios no puede dudarse, estudiarán la manera de remediarle en parte, fomentando las obras públicas, á fin de emplear en ellas á muchos brazos que hoy se encuentran desocupados.

El hombre debe necesariamente trabajar; pero el hombre que demanda trabajo y no le encuentra, no debe morir de hambre. Así es que, en casos como el presente, que no pueden menos de considerarse como una calamidad pública, en nuestro concepto, los Ayuntamientos están en el imprescindible deber de poner de su parte todo lo que sea necesario para conjurarlos, ya dedicando á ello alguna cantidad de la partida de imprevistos, ya tambien excitando el espíritu de sus administrados, á fin de que por medio de donativos voluntarios, ó en otra forma, se pueda crear un fondo para socorrer á las familias de los que pudieran encontrarse en situacion tan estrema.

Seguros estamos que nuestras observaciones no han de ser estériles, y que la Alcaldía habrá de resolver este asunto con la premura que el mismo demanda, puesto que se trata nada menos que de la subsistencia de gran número de infelices que hoy vagan por Gijón de puerta en puerta, mendigando un pedazo de pan para no morir de hambre.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION

Gijón 19 de Diciembre de 1878.

Muy Sr. mio: Como repetidas veces he visto que su periódico se ha ocupado de la importante mejora de traida de aguas á esta villa, y considerando que la Municipalidad nada ha resuelto sobre este asunto, al que sin duda debiera dedicar la mas preferente atencion; voy á permitirle indicar á V.,—aunque brevemente,—los medios que, en mi humilde concepto, seria conveniente adoptar para impulsar aquella mejora tan imprescindible, y por la que Gijón viene clamando há tanto tiempo.

1.º Promover una reunion, en la que se nombraria una junta que se encargase de activar la suscripcion iniciada de una manera tan brillante por el anterior Ayuntamiento, recaudando, en union del actual, las cantidades porque los vecinos se han suscrito y suscriban en lo sucesivo, acordando en definitiva, lo que hubiera de realizarse.

2.º Abrir una suscripcion en los periódicos de la localidad, donde constasen los nombres de los suscritores y donantes, y la cantidad porque cada uno se suscribiese; entendiéndose, que así en este, como en el anterior caso, se devolverian las cantidades recaudadas, si la traida de aguas no se realizase.

Desde luego, y sea el que fuese el medio que se escogitase para realizar este proyecto, puede V. unir mi humilde cooperacion á la de su periódico, reservándose para su oportunidad, y dado caso que mis proposiciones fuesen escuchadas, el señalar la cuota con que contribuya para llevar á cabo una mejora de tanta trascendencia, la cual aumentará en su dia, si fuese necesario.

Un vecino.

VARIEDADES.

A TÍ.

Pasastes á mi lado, sin mirarme como un sueño fugaz, como un suspiro, y al ver el brillo de tus dulces ojos, volví á sentir el corazón alivio.

Vuelve á latir. ¡Cual si volver pudieran goces, placer y dichas que han partido!

¿Qué necio es el que espera que una lagrima conmoviera una estatua de granito!

José Amado e Ibañez.

EPIGRAMA.

Es un Garrido á su modo, y su fama trasnochada, que á veces le pone beodo, le hace maestro de todo, sin ser oficial de nada. A A.

GACETILLA.

Agradecemos á nuestro querido amigo Vital Aza, la atención que ha tenido con nosotros al remitirnos un ejemplar de su última obra *Con la música á otra parte*, estrenada en el teatro de la Comedia, y tan extraordinariamente aplaudida por el público madrileño en veinte representaciones consecutivas.

Hace pocos días, sólo conocíamos esta nueva producción de nuestro especial amigo, por el juicio crítico que de ella formaron los periódicos de la corte; pero hoy, después de haberla leído, no podemos menos de felicitar nuevamente á su inspirado autor, que en el referido juguete cómico, ha venido á confirmar más y más las esperanzas que á todos nos ha hecho concebir en el especial género á que se dedica, y en el que seguramente está llamado á conquistar un lugar distinguido entre nuestros escritores dramáticos.

Aunque en verso hablo muy mal, deja hablar al corazón, bien sabes que LA OPINION te quiere mucho... Vital. Tu escribes con mucha sal, y sin que esto sea adularle, *Con la música á otra parte* has venido á demostrar que escribes, para triunfar en el terreno del arte.

En la noche del jueves, y ante una numerosa y escogida concurrencia que llenaba todas las localidades, debutó en nuestro teatro con la bellísima zarzuela *El Relámpago*, la compañía que hace tiempo viene trabajando en el de Oviedo; habiendo salido el público complacido de su desempeño, y prodigado, por consecuencia, sus aplausos á todos los artistas que en él tomaron parte.

Una de las escuelas rurales más concurridas del concejo, es la de la vecina parroquia de Somió, hoy á cargo interinamente de D. Abelardo Ferreira y Alvarez, y á la que tenemos entendido, concurren cerca de ciento cincuenta niños, que en la estación presente se hallan poco menos que á la intemperie en el pórtico de la iglesia.

Desearíamos, pues, saber, si la Municipalidad piensa algo respecto á la construcción en aquella parroquia de un edificio á propósito para la enseñanza; pues según parece, hace ya bastante tiempo que por los vecinos se han practicado las debidas gestiones para conseguirlo, ofreciéndose no solo á contribuir con algunas cuotas, si que también con los arastres que demande el material de aquel edificio, cuya necesidad se hace mucho más sensible cada día.

Ya que todos los habitantes del concejo contribuyen á sostener las cargas municipales, nada más justo también, que todos participen de los beneficios.

En el comercio de las B. B. se acaba de recibir, procedente de las principales fábricas de Francia y Alemania, un variado surtido de quincalla, perfumería y bisutería; llamando sobre todo la atención, los elegantes y sólidos candelabros, coches para niños, carretelas de dos asientos; y en cestería, lo más elegante que se conoce, esperándose dentro de algunos días una sección completa de acordeones. El Sr. Granda se propone vender á precios reducidos, y en tal concepto, recomendamos al público visite su establecimiento.

Desde hoy empezamos á publicar una sección de artículos que sobre *El Comercio*, ha escrito para nuestro periódico, nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Jesús Pando y Valle, que ya en otras ocasiones ha honrado con su firma las columnas de LA OPINION.

Dada la importancia del asunto, esperamos que dicho trabajo será leído con gusto por nuestros abonados.

También tenemos en nuestro poder un artículo, que con el epígrafe de *El practicaje en los puertos*, nos ha sido

remitido por uno de nuestros apreciables convencidos, y el cual publicaremos en el número próximo.

Nos complace sobremedura la cooperación voluntaria que se nos presta en la redacción de nuestro periódico, que nunca negará su acogida á todos aquellos trabajos de interés que se le remitan, cualquiera que sea su procedencia y la firma que los autorice.

Se ha repartido en esta población una hoja impresa excitando á los gijoneses á asistir á una función lírico-dramática que la sociedad musical *La Constancia* ha dispuesto celebrar en el Circo-teatro de los Campos Eliseos, á beneficio de la Compañía ecuestre que dirige Mr. Lecuson.

No hace muchos días, sin otro impulso que el de nuestros propios sentimientos, escitamos al público á asistir al circo para premiar á los simpáticos artistas que hoy proteje la filantrópica asociación *La Constancia*; la escitacion que entonces podía parecer galantería, la hacemos ahora para llenar un sacratísimo deber, que ninguno lo es tanto, como el que la prensa ejerce cuando se mueve en pró de los que se ven agobiados por la desgracia. Gijón siempre caritativo, siempre amigo de ayudar á los artistas que sufren privaciones, no dudamos asista á la función anunciada.

Hemos recibido el número 41 de *La Revista de Asturias*, cuyo sumario es el siguiente:

- I. Tóverga y Somiedo, por Fermín Canella y Secades.
- II. El batallón de voluntarios de Covadonga en la guerra de Cuba, por Francisco de Borja Canella y Secades.
- III. La Cita, por Félix de Aramburu y Zuloaga.
- IV. Recuerdos de un viaje desgraciado, por Hans Czolwacc.
- V. Ecos y Rumores, por Fulano.
- VI. Libros y revistas recibidos, por F.
- VII. Revista de la prensa asturiana, por C. S.
- VIII. Correspondencia particular de *La Revista*.
- IX. Anuncios.

Solucion á la charada del número anterior: PATERNOSTER.

CHARADA.

Mi primera repetida pide el niño con afán, y dicen que es la segunda, una virtud teológica. El todo de mi charada, es un fruto colonial, que si te gusta lector en el Suizo encontraras. F.

ANUNCIOS.

Crónica de la Música.

Se admiten suscripciones á esta interesante publicacion, desde 1.º de Enero del año próximo de 1879, en casa del Sr. D. Ambrosio Baños Oteo, (Alfonso XII, núm. 10), único representante en esta villa de la casa editorial de Medina, de Madrid.

ALMACEN DE VINOS

Barquin é Hijo,

6-Plazuela del Infante-6

GIJON.

Desiendo los dueños de este acreditado depósito complacer á las numerosas personas que desde su establecimiento les vienen favoreciendo, tienen hoy el gusto de ofrecer al público los vinos que se espresan á continuación:

Navarro.....	44 reales cántara en el almacén.
Rioja.....	46 » id. id.
Toro.....	46 » id. id.
Blanco superior.....	» » id. id.
Nava del Rey.....	60 » id. id.
Jerez.....	12 » botella id.
Moscatal.....	46 » id. id.

Se sirven grandes como pequeñas partidas, pues esta casa cuenta con las relaciones necesarias para llenar todos los encargos que se le confien.

Se necesita un Ingeniero para dirigir los trabajos de varias minas de carbon importantes.

Será preferido el solicitante que tenga mas práctica en esa clase de labores.

Dirigirse al administrador de LA OPINION, calle de la Libertad, 32, quien informará.

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay también telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barreños.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn. 170
130 » » 200
200 » » 220
500 de Romana 640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

También se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

COMPANIA COLONIAL, fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES,

LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS, PASTILLAS NAPOLITANAS y Bombones de chocolate, dulces y cajas finas de París.

Depósito general. Calle Mayor 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID.

Comercio de tejidos de hilo y algodón

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ, BOULEVARD, 21.—GIJON.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzos y mantelerías de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. También se han recibido los renombrados corsés *parisien*, puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dollin, Miéy y Comp.^a, de París; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; lagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

ADVERTENCIAS.

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa. Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas. Dentro de algunos días se recibirá la gran colección de géneros de punto para invierno. Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

PREPARADOS ESPECIALES

de la Farmacia de A. Corzo,

40—Jovellanos—40,

GIJON.

Jarabe rojo de quina ferruginoso.

Preparado por el mismo procedimiento que el de Grimault, presenta, como éste, un hermoso color rojo, no deja en el paladar ninguna impresion desagradable, ni sabor de hierro, fácil de tomarle los niños y aun las personas mas delicadas, y como él, cada 20 gramos de jarabe contienen 20 centigramos de sal de hierro y 10 centigramos de extracto de quina. Se administra media hora antes de las comidas, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia; en el tratamiento de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, empobrecimiento de la sangre, y en una palabra, en todos los casos que sea necesario reconstituir la sangre.

Frasco, 12 reales.

Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.

El refresco mas eficaz y económico que se conoce. Contiene todos los principios activos de las plantas que entran en su composicion, escogidas detenidamente y sometidas á una preparacion especial. Usase á la dosis de media ó una cucharada en agua azucarada, dos veces al dia, en el intervalo de las comidas.

Frasco, 6 reales.

Esencia de zarzaparrilla al yoduro potásico, concentrada al vapor.

Depurativo y regenerador de la sangre.

Este producto en cuya preparacion se sigue el mismo procedimiento que para el anterior, reúne además de la eficacia de la esencia, las propiedades depurativas del Yoduro Potásico.

Usase á las mismas dosis que el anterior. La cuchara que se emplee deberá ser de madera.

Frasco, 10 reales.

Camisería de Manuel V. Sanchez.

4—Corrida—4.

Se encuentran en este establecimiento las tan renombradas máquinas para coser, legítimas americanas, gran premio en la Exposicion de Paris, de Wheeler y Wilson; así como las de Singer y Howe, que obtuvieron una medalla de oro entre las nueve concedidas en aquel certámen á otros tantos expositores.

También existe en esta casa un gran surtido de agujas é hilos y sedas de distintos colores, con los demás accesorios para las mismas.

Se acaba de recibir nueva remesa de las máquinas ya tan conocidas en esta poblacion, sistema Canadense.

La mejor recomendacion de las espresadas máquinas, está hecha por el gran número que se ha vendido en esta localidad, y por los brillantes resultados que dan á los compradores, que cada dia están mas satisfechos de su adquisicion.

LA FUNERARIA.

FELICIANO RODRIGUEZ Y COMPAÑIA,

Moros, 44.—Gijon.

Los dueños de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio para que sea, cual se merece esta poblacion, han puesto al servicio público magníficos carros fúnebres, esmeradamente contruidos.

Al propio tiempo, anuncian la fabricacion de elegantes ataúdes de todas clases; contando también, con un inmenso surtido de bauls ordinarios, bauls mundos y maletas, é infinidad de artículos de viaje para señoras, caballeros y niños.

Cuentan con un gran surtido de lápidas de mármol, encargándose de la inscripcion y colocacion de las mismas.

AL PUBLICO.

En la calle de Uría, núm. 33, se vende una estanteria con su mostrador y todos los objetos pertenecientes á una tienda de comestibles.

Los que gusten adquirirlos, pueden entenderse con Gaspar Sanchez, calle de los Moros, núm. 5.

Elixir dentífico.

Nuevo preparado para curar instantáneamente el mas fuerte dolor de muelas.

Superior al agua de Botot y demas dentíficos para lavar la boca.

Impide la cáries, conserva la dentadura en estado de pureza y quita todos los malos olores de la boca, incluso el del tabaco.

Para esto bastará poner unas gotas en un poco de agua y enjuagarse por la mañana y despues de cada comida.

USO.—Para calmar el dolor de muelas deberá ponerse una cucharada de las de café en media copa de agua templada, y tomando un buche de esta mezcla se tendrá en la boca todo el tiempo que se pueda.

Si no se calmara el dolor, se tomarán unas hilas de algodón y empapándolas en el elixir puro, se pondrán dentro de la muela.

Precio, 4 reales.

NO MAS LOMBRICES

CON LOS

POLVOS VERMÍFUGOS

DE A. CORZO.

Núm. 1 para niños menores de 3 años.—Precio, medio real.

» 2 » » de 3 á 8 años.— » un real.

» 3 » » mayores de 8 años.— » real y medio.

Tómense por la mañana media hora antes del desayuno en un poco de agua.

Jarabe yodo-tánico,

contra el bocio, escrófulas y sífilis.

Medicamento que se presenta bajo la forma de un jarabe claro, limpio, de un color rojizo, y de un sabor sumamente agradable, son causas para que se le prefiera á cualquiera otra preparacion yodada.

Cada 30 gramos de jarabe contienen 6 centigramos de yodo.

Para su uso y dosis léase la etiqueta que acompaña á cada frasco.

Precio, 10 reales.

VENTA.

Imposibilitada la Viuda de D. José Lapedagne para regir el taller de metales que este poseia, lo vende con todos sus enseres y aperos de trabajo. El local es económico en gastos y el que lo compre tiene probabilidades de buena marcha siendo el único que existe en esta villa y sus contornos.

Mas detalles, Rastro 6.

AL PUBLICO.

Se vende en la parroquia de Somió una casa de planta baja, con un trozo de terreno que la acompaña de 12 áreas de estension, y la casa de 800 piés de superficie, sita en el mejor sitio y condiciones, por estar contigua á la carretera y campo de distraccion de la iglesia de dicha parroquia.

El que desee su adquisicion, se entenderá con D.^a María Morán, que habita en la misma casa.

GIJON

EN LOS

CUATRO CANTONES

HAY

- | | | |
|----------------|---|--------------|
| Paños. | INFINIDAD DE GENEROS BUENOS Y ARREGLADOS. | Percales. |
| Franelas. | | Pasamaneria. |
| Alfombras. | | Sedería. |
| Abrigos. | | Mantillas. |
| Mantones. | | Lencería. |
| Lanas novedad. | | Cobertores. |
| Manguitos. | | Corbatas. |

Comercio de Evaristo Suarez Noval.

Petróleo.

Manuel Gonzalez Carbajal, queriendo dar á sus numerosos clientes una prueba de deferencia, y á la vez que sirva á estos de satisfaccion, promete, y cumplirá al pié de la letra, que de hoy mas en adelante no dará cumplimiento á ningún pedido, proceda de donde quiera, que baje de 20 cajas petróleo. Solo variaria de este propósito, si como no lo espera, los señores comerciantes almacenistas de primer orden, no correspondiesen al fin que en obsequio de los mismos se propone, quedándoles el recurso de surtir á todos los establecimientos de menor escala, y para conocimiento de unos y otros se hace público con este objeto.

Garantiza su género como clase 1.^a superior, así como la cabida y peso de las cajas petróleo, como importador único directo de la mas celebrada y acreditada marca llamada «Peerless» establecida en New-York (Estados-Unidos), única casa refinadora DENSLOW, etc., BUSH que garantiza este liquido en latas patentadas y barriles químicamente desinfectados en envases preparados cuidadosamente para impedir mermas.

Para evitar equivocaciones y que la mala fé no pueda hacer confundir esta marca con otra alguna, todas las cajas la llevan, así como el nombre de los refinadores y en la ta-

pa de cada caja, **C** suplicando se ponga especial cuida-

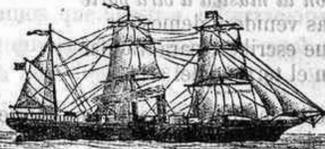
do en lo que se indica para gobierno de todos los consumidores de la provincia y fuera de ella.

Ante lo espuesto, que revela legalidad y conviccion en lo que se trata, se estrellará toda version que intenten propalar contra el buen nombre del Nuevo depósito, que el tiempo se encargará de acreditar; esta satisfaccion cabe al al que suscribe, que no adultera ni refina, vende tal cual lo recibe de procedencia virgen puro sin trasvase, sobre lo que llama muy de veras la atencion de todos los consumidores en general, y en particular al comercio, que le dispensa su confianza, á la que debe y pretende corresponder dignamente por todos los medios que estén á su alcance.

Para mayor seguridad de los señores comerciantes de fuera de la localidad que tienen necesidad de conducir la mercancia por ferro-carril ó embarcacion, se promete hacer entrega de cajas en perfecto estado, sin mermas ni derrames, comprobándolo con el talon ó conocimiento en todos los casos, á fin de que puedan hacer cargos, á quien ocasionen las averias con conocimiento de causa, con lo que se evitan quejas infundadas, y esto mismo se hace estensivo á los carreteros, que es el deseo de complacer á todos sin perjuicio de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel G. Carbajal.

Su casa, Diciembre 18 de 1878.



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrán de la Coruña dia 9 de Enero, con destino á estos dos puertos, el magnífico y sólido vapor

TEXAS.

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans es:

- 1.^a cámara Rs. 2.560
- 2.^a id. 1.560
- 3.^a id. 700

Además de los dos anteriores vapores, saldrá otro extraordinario de Coruña el dia 2 de Diciembre y el cual admite también pasaje y carga.

El pasaje deberá hallarse en Gijon los dias 14 y 22 de Noviembre y 2 de Diciembre próximo.

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco. Los vapores de esta Empresa llevan también cocineros y camareros españoles, intérpretes y Médico, siendo la asistencia gratuita para todo el pasaje.

Siendo una realidad las ventajas que se ofrecen, se garantizan en debida forma al pasajero que lo exija.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañia en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañia, Trinidad, 7.—Gijon.

A voluntad de sus dueños

se vende la QUINTA de Tremañes, perteneciente á los herederos del Sr. Truan.—Para tratar, dirigirse Paseo Alfonso XII, núm. 25.